



Miradas críticas

Derechos de la mujer: entre lo ganado y lo que falta



Bajo el lema “Derecho que no se conoce, derecho que no se ejerce”, se llevó a cabo un encuentro para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, organizado por la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Río Cuarto-ATURC. También en vísperas de la conmemoración se pintó un mural del cual participaron activamente referentes de la Asociación Gremial Docente de la Universidad.

Pag. **4**

Coronavirus, sarampión y dengue: aportes de especialistas frente a la creciente preocupación de la ciudadanía

Pag. **2**

El 19 y el 20 de marzo hay jornadas en el ciclo #Pensemos diverso

Pag. **7**

Humanas invierte para potenciar sus vínculos con la ciudad y la región

Pag. **8**

Trayecto en desarrollo emprendedor para estudiantes y graduados

Pag. **10**

Económicas dará un seminario relativo a mercados de capitales

Pag. **11**



Coronavirus, dengue y sarampión desde la mirada de especialistas

Con motivo de la creciente preocupación por los casos, el decanato de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales invitó a la reconocida especialista en Infectología y vicedirectora del Nuevo Hospital San Antonio de Padua Río Cuarto, doctora Valeria Alaniz, y a la docente de la Facultad, doctora Cristina Torres, responsable de la orientación Virología, quienes brindaron precisiones acerca de lo que debemos saber sobre estos virus, la situación en nuestra región y cómo deberíamos actuar para prevenir estas infecciones

En este marco, las especialistas en la temática aportaron detalles sobre las últimas novedades acerca del Coronavirus, luego de los primeros casos en Argentina y explicaron los principales métodos de prevención. Además, se refirieron a la situación del dengue, que afecta a nuestro país, como así también al sarampión, tras el primer caso mortal luego de 20 años.

En estas páginas, la entrevista realizada a través del área de Comunicación de la facultad.

-¿Qué son los virus y por qué nos afectan?

Doctora Cristina Torres: Los virus son parásitos obligados que requieren sí o sí de infectar a un ser vivo para poder mantenerse en la naturaleza, la única característica que comparte con los seres vivos es la reproducción, dependen de un hospedero que le preste su maquinaria celular para que se pueda replicar. Es decir, se va a mantener en la naturaleza, replicando siempre en seres vivos, han estado siempre en la naturaleza y hasta son parte de la evolución de algunos seres vivos.

En su replicación tienen una alta tasa de mutación y eso es lo que les permite a ellos adaptarse a nuevas condiciones ambientales y hasta nuevos hospederos porque tienen un sistema de replicación que les permite generar cepas nuevas.

-¿Por qué todos los años hablamos o nos preocupamos por ellos?

Torres: Los virus pasan a ser más visibles cuando se puede evidenciar la manifestación que ellos hacen en los seres vivos. Es decir, que no los podemos observar a simple vista, sino que tenemos que recurrir al microscopio electrónico para poder observarlos y eso hace que pasen inadvertidos en la vida.

Se empiezan a manifestar cuando existe alguna persona enferma o puede generar en el ser humano la muerte, y es ahí cuando empezamos a prestarle atención a los virus a pesar de que están permanentemente con nosotros.

Hay factores ambientales y



El video con la palabra de las doctoras Valeria Alaniz (izquierda) y Cristina Torres se puede ver en <https://www.exa.unrc.edu.ar/coronavirus-dengue-y-sarampion-desde-la-mirada-de-especialistas/>.

sociales que están permitiendo que los virus estén en contacto con nuevos hospederos y en esto cumple un rol importante el hacinamiento de las personas, la falta de medidas higiénicas acordes. Hay poblaciones humanas que viven en guerra, en conflictos y entonces necesitan ser trasladados a otra región y en este camino sus condiciones también se ven vulneradas. Los virus lo que hacen es poder pasar a partir de estas mutaciones a nuevas poblaciones.

El hombre también participa del cambio climático que estamos sufriendo en estos días, generando inundaciones en algunos sectores, deforestación... y lo que hace que el hombre se pueda acercar a especies animales a las cuales antes no estaba expuesto. Entonces, los virus que esos animales tenían y que no generaban una patología, al pasar, mutar y adaptarse al ser humano es que van surgiendo estas virosis emergentes.

Por otro lado, hay otras patologías virales, en donde el estilo de vida de las personas permite que estas virosis emergentes o re-emergentes se mantengan en la población. Esto tiene que ver con los viajes internacionales que

rápidamente vamos de un país a otro, con distintos climas y cultura en cuanto hábitos, y también las prácticas promiscuas que hacen a la presencia de estos virus en los seres humanos.

-¿Qué deberíamos saber como ciudadanos de esta región sobre dengue, sarampión y coronavirus?

Doctora Valeria Alaniz: El dengue no es una enfermedad endémica, no es algo que sea propio de esta región, no es de Argentina, tenemos epidemias, la última fue en 2016 y ahora tenemos un brote, hay lugares en el mundo que son endémicos. Esto

depende mucho de los viajeros, ya sean los argentinos cuando vuelven del exterior o cuando los extranjeros vienen al país. No es nuestro y lo podemos controlar y erradicar.

Al sarampión lo habíamos erradicado durante mucho tiempo, fueron 20 años de haber sido un país libre de sarampión, algo que fue un logro importantísimo, desde el 2000 y acreditado en el 2016, y que hoy tengamos este brote nos pone en una situación límite de perder este estado. Es una enfermedad sistemática febril importante que afecta principalmente a nuestros

niños. Afecta a todos los grupos etarios, pero es más grave en nuestros niños menores de 5 años.

Coronavirus es algo nuevo, es una cepa nueva que la estamos conociendo y estudiando. Se empezó a diseminar muy rápidamente y tiene un índice de mortalidad menor al de la gripe, si vamos a identificar un gran virus a nivel mundial es la gripe. El coronavirus es similar a la gripe pero con menos casos de mortalidad.

-¿Cuál es la situación en nuestra región sobre estos virus?

Alaniz: El dengue en nuestra región, si bien no es endémico, tenemos un brote. Debemos tratar de buscar las herramientas para contenerlo: desde el paciente en una detección rápida, realizando un control y acudiendo al profesional ante los primeros síntomas que son fiebre y cefalea, y las autoridades sanitarias poniendo todo a disposición para poder controlarlo. Este brote se puede solapar, pero es necesario la colaboración de todos. Hay varios lugares en Argentina con aumento de casos, hay 13 jurisdicciones que están afectadas y que tenemos que tratar de erradicarlo y podemos hacerlo.

Nuevamente hay casos de Sarampión luego de 20 años de ser un país libre, y lamentablemente el 63 por ciento de la población afectada no está correctamente vacunada. La falta de vacunación es uno de los factores más importantes, a pesar de que existe una vacuna para evitar este virus mucha gente no se vacuna.

Respecto al Coronavirus, ya hay varios casos en la Argentina, si bien no son tantos, tenemos que estar alerta. Así como existe una alerta mundial muy alta, nosotros como ciudadanos tenemos que estar atentos.

-Como ciudadanos, ¿cómo deberíamos actuar para prevenir estas infecciones?

Doctora Valeria Alaniz: Para prevenir el dengue está la parte sanitaria y como sociedad lo que tenemos que hacer es desmalezar, descacharrar, porque es un mosquito (hembra) que vive dentro del domicilio, en



En cuanto al dengue, la doctora Alaniz recordó: "Si tenemos floreros, tapitas, gomas, todo lo que tengamos con agua acumulada, eso hará que tengamos el mosquito y las posibilidades de picaduras en horas de la mañana y por la tardecita. Es importante saber que cuando una persona que viene de otro lugar y está infectada, al ser picada por un mosquito, el insecto se convierte en transmisor del virus y luego al picar a otra persona la puede infectar".



Facultad de Ciencias Exactas

cada rincón de nuestra casa el que transmite el virus. Eso tiene que ver fundamentalmente con nuestro estilo de vida. Si tenemos floreros, tapitas, gomas, todo lo que tengamos con agua acumulada, eso hará que tengamos el mosquito y las posibilidades de picaduras en horas de la mañana y por la tardecita.

Es importante saber que cuando una persona que viene de otro lugar y está infectada, al ser picada por un mosquito, el insecto se convierte en transmisor del virus y luego al picar a otra persona la puede infectar.

Por lo tanto, nuestra responsabilidad como ciudadanos es mantener esa conducta de limpieza en nuestra casa, utilizar repelentes y hacer una consulta temprana ante los síntomas de fiebre y cefalea al lugar más cercano de salud.

Sobre el coronavirus es fundamental la responsabilidad social de aquellas personas que hayan viajado a una zona de brote o aquella que regresa o viene de visita a nuestro país considere el período de 14 a 21 días de incubación que tiene el virus. En este sentido, debe estar alerta



“Con respecto al sarampión, lo más importante en este caso es la vacunación”, expresó la doctora Valeria Alaniz.

a la aparición de algunos de los síntomas, disminuir la vida social y en caso de detectar alguno de los síntomas debe hacer una consulta temprana al médico. No es necesario que aquellas personas que regresan al país usen barbijo si no tienen ningún síntoma.

Es primordial insistir en el lavado de manos y estar alerta ante los síntomas de fiebre, dolor de garganta, dificultad al respirar (falta de aire), fundamentalmente aquellas personas que hayan viajado a lugares donde los índices de casos son altos. Es fundamental

que aquellas personas que han regresado de otros países realicen un control médico temprano, porque si no hay una detección a tiempo se produce la diseminación local del virus. Para tranquilidad de la gente los protocolos de actuación están en todos los centros sanitarios.

Con respecto al sarampión, llegar a un índice de vacunación del

95% es lo que hará que podamos poner un límite al brote. Además, es fundamental tener un control de aquellas personas que provienen de zonas en donde no han podido erradicar el Sarampión, en estos casos es necesario que tengan control médico y vacunación.

-Ya soy adulto y no tengo la cartilla de vacunación, ¿cómo saber si tenemos colocada la vacuna contra el Sarampión?

Alaniz: Esta dificultad se presenta principalmente en los adultos. Quienes hayan nacido antes de 1965 no hace falta que se coloquen la vacuna porque ya tienen los anticuerpos. No sería necesario colocar refuerzos. Los nacidos luego de 1965, lo que pueden hacer es tratar de encontrar algún registro de vacunación. Si no encuentra dicha cartilla de vacunación, puede pedirle al médico un análisis para saber si tenemos esos anticuerpos. Y en caso de que no los tengamos ahí debemos vacunarnos y acreditar dos dosis mínimas de vacunación. En el caso de los niños es más fácil porque esos registros ya están digitalizados y se pueden acceder a los mismos en cualquier centro de salud.

Salud pública: la UNRC define medidas preventivas y operativas ante la situación epidemiológica del coronavirus

La casa de estudios local en consonancia con definiciones del Ministerio de Educación de la Nación y del Ministerio de Salud de la Nación emitió la resolución rectoral 106 en la cual dispone la adopción de una serie de medidas preventivas y operativas en el ámbito de la UNRC ante la situación epidemiológica producida por el coronavirus (COVID 19).

La Resolución Rectoral 106/20 recomienda:

Artículo 1:

a). Desarrollar actividades escolares y académicas según calendarios establecidos recomendando suspender o reprogramar las actividades que involucren a docentes y estudiantes que provengan del exterior.

b. Reforzar las recomendaciones de prevención de infecciones respiratorias: lavado frecuente de manos con agua y jabón; cubrirse la nariz y la boca con el pliegue-codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar; usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados; ventilar los ambientes y limpiar frecuentemente las superficies y los objetos que se usan cotidianamente.

c. Ante la presencia de fiebre



y síntomas respiratorios (tos, dolor de garganta o dificultad para respirar) se recomienda no asistir a las dependencias de esta Universidad hasta haber efectuado la consulta médica.

d. En caso de estudiantes o personal del establecimiento que regresen de viajes desde áreas con circulación y transmisión de coronavirus, a la fecha, los países de China, Corea del Sur, Japón, Irán, Italia, España, Francia y Alemania –y los que indicare el Ministerio de Salud; aunque no presenten síntomas es conveniente que permanezcan en el domicilio por 14 días y en los posible evitar el contacto social.

Artículo 2: A los fines de dar cumplimiento a las recomendaciones antes indicadas se justificarán las inasistencias de estudiantes o personal docente y

nodocente de esta Universidad Nacional durante los 14 días consignados en el inciso d del Artículo 1.

Artículo 3: Solicitar a las unidades académicas que en el marco de las competencias que les son propias adopten las resoluciones y disposiciones preventivas establecidas en la presente Resolución, como así también aquellas que conforme lo establezcan las autoridades sanitarias, asegurando el derecho a la educación mediante los dispositivos que estimen pertinentes.

Artículo 4: Los docentes y nodocentes que regresen de viajes del exterior deberán presentar ante la Dirección de Salud de la UNRC la constancia de fecha de regreso al país. Y una vez cumplidos los plazos establecidos en el Artículo

1 inciso d (14 días) deberán presentar certificado de buena salud en la citada Dirección para reincorporarse a las actividades cotidianas.

Artículo 5: Los estudiantes que regresen de viajes del exterior deberán presentar ante la Secretaría Académica de su Facultad constancia de fecha de regreso al país. Una vez cumplidos los plazos establecidos en el artículo 1 inciso d (14 días) deberán presentar certificado de buena salud en la citada Secretaría para reincorporarse a las actividades cotidianas.

Artículo 6: Determinar que la Secretaría Económica de esta Universidad deberá disponer de los recursos económicos necesarios para dar cumplimiento efectivo a las medidas establecidas en la presente Resolución.

Considerandos

Los vistos y considerandos de la Resolución Rectoral 106/20 UNRC establece que teniendo en cuenta la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación 2020-82 APN-ME se recomienda la adopción de medidas preventivas en los establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades del país, sean estos de gestión estatal o privada, de educación obligatoria o de educación

superior.

Se considera también que el Ministerio de Salud de la Nación en el marco de sus competencias y habiendo evaluado la situación epidemiológica del coronavirus (COVID-19) ha establecido que la actual situación presenta un carácter dinámico por lo cual recomienda medidas de carácter general, particularmente en el ámbito educativo, con finalidad preventiva.

También en los considerando de las Resolución Rectoral 106 de la UNRC se expresa: “Que el artículo 11 inciso u de la Ley 26606 enuncia entre los fines y objetivos de la política educativa nacional, la coordinación de las políticas educativas con las de salud para atender integralmente las necesidades de la población aprovechando al máximo los recursos estatales, sociales y comunitarios”.

“Por todo lo expuesto – expresa la Resolución- la presente y extraordinaria situación epidemiológica plantea la conveniencia de proponer y adoptar medidas excepcionales de carácter preventivo en el ámbito de la UNRC, asegurando a la vez el normal desarrollo de las actividades de acuerdo con los protocolos de salud vigentes”.



Sin embargo advirtieron que queda un largo camino por recorrer

Destacan en el campus los avances en la defensa de los derechos de la mujer

Se llevó a cabo bajo el lema “Derecho que no se conoce, derecho que no se ejerce” un encuentro para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, organizado por la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Río Cuarto-ATURC. También se pintó un mural del cual participaron activamente referentes de la Asociación Gremial Docente de la Universidad.

Cabe agregar que ambos sindicatos adhirieron el lunes al paro nacional de mujeres sin asistencia a los lugares de trabajo.

Las disertaciones del exjuez Oscar Testa y de la profesora Claudia Harrington con la moderación de Jorgelina Gadea, secretaria de actas de ATURC, tuvieron lugar en el aula de Arte y Cultura. Contaron con la presencia de trabajadoras y trabajadores e integrantes de distintos claustros de la Universidad, más público en general (imágenes: Área de Fotografía).

Del encuentro sobre derechos tomaron parte como disertantes Claudia Harrington, docente de la Facultad de Ciencias Humanas, consejera superior por esta unidad académica y coordinadora del Área de Actuación en Situaciones de Violencia de Género y Discriminación de la UNRC; y Oscar Testa, exjuez correccional y camarista penal de la Justicia de Córdoba. Obró como moderadora Jorgelina Gadea, secretaria de Actas de la Comisión Directiva de la ATURC.

Además estuvo presente Eduardo Tello y Daniel Garis, secretario General y secretario Adjunto del sindicato nodocente y otros integrantes de la Comisión Directiva de la entidad gremial.

Oscar Testa

El exjuez provincial Oscar Testa se refirió a los derechos de la mujer y concretamente a las conclusiones de la conferencia de Belem Do Para, que se llevó a cabo en 1994 y como estas conclusiones se transformaron en ley en la Argentina. También aludió a como esos derechos se vieron plasmados en las responsabilidades del Estado.

Dijo que “en muchas situaciones sociales la mujer se ve permanentemente relegada. De todas maneras hay ámbitos donde se ha legislado de manera específica como es el caso de la



igualdad en materia de cargos legislativos. Pero donde no hay obligación legal evidentemente que las desigualdades existen. Y las desigualdades entre iguales conforman una injusticia manifiesta que perjudica claramente a las mujeres”.

Agregó que estas injusticias las vemos “desde el no reconocimiento de la actividad hogareña hasta la diferencia salarial entre los ámbitos estatal y privado para tareas de idéntica naturaleza y responsabilidad que las desarrolladas por los hombres”.

“Lo mismo se observa en lo que se llama el techo de cristal, una situación donde las mujeres pueden llegar hasta determinado cargo y de allí para arriba se les hace mucho más difícil que un

hombre seguir avanzando”.

Destacó que esta situación de desventaja de la mujer es “un conflicto cultural que llevará su tiempo en resolverse. Sin embargo hay avances en esa igualdad de derechos, recordemos que hace años atrás de estos temas no se hablaba, estaban naturalizados, luego se los empezó a discutir sobre todo después de la Convención de Belem Do Para hace apenas 25 años”.

Subrayó que “hoy podemos decir que los cambios sociales sobre el tema han llevado a un empoderamiento de la mujer en distintos aspectos aunque falta todavía mucho para lograr la igualdad. Hay que expresar que aún tienen vigencia o no han desaparecido ciertas cuestiones

que remiten todavía a una sociedad patriarcal, machista, un aspecto que afecta fuertemente las conductas interpersonales entre la mujer y el hombre”.

Claudia Harrington

La profesora Harrington sostuvo que “este convocatoria de la ATURC es un espacio muy importante porque se trata de un encuentro de formación y conocimiento acerca de estas nuevas actividades y nuevas orientaciones que tiene que ver con la defensa de los derechos de la mujer en lo relativo a violencia de género y/o discriminación por género”.

Dijo: “Básicamente quiero destacar el nuevo dispositivo que dispone la Universidad

denominado “Protocolo de Acción Institucional para la Prevención, Atención e Intervención ante situaciones de violencia y discriminación de género en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto”, que presenta un conjunto de procedimientos políticos-administrativos en caso de situaciones de violencia o discriminación de género.

Remarcó que “el protocolo fue votado el año pasado por el Consejo Superior e implica esencialmente transformar lo que es el derecho formal en derecho material dentro de la Universidad”.

Consideró fundamental la existencia de este protocolo “porque la Universidad no es una isla dentro de la sociedad que estamos viviendo. Una sociedad que está muy cruzada actualmente por la violencia, donde la violencia de género es altamente preocupante no solo a nivel del ámbito privado sino también en los espacios públicos”.

“El protocolo considera la normativa general pero tiene incumbencia dentro del ámbito específico de la Universidad; el protocolo es un dispositivo concreto de la aplicación de la ley que considera a todos los claustros que componen la UNRC en relación con la defensa de los derechos de la mujer”, agregó.

Jorgelina Gadea

Explicó que “como todos los años desde hace 11 años la ATURC conmemora el Día de la Mujer. En esta oportunidad fueron invitados dos especialistas que tienen muy importante formación en la defensa de los derechos de la mujer”.

“La idea es que ellos pudieran dar un panorama de los distintos mecanismos que contamos las mujeres para atender a las situaciones de violencia de género sea dentro de la institución universitaria como también fuera del campus”.

Respecto a la situación de las trabajadoras nodocentes de la UNRC en cuanto a la defensa de sus derechos señaló que “tenemos un convenio colectivo de trabajo y un gran marco normativo que nos permite la defensa de nuestros derechos y por supuesto el ejercicio de los mismos. También el ejercicio de estos derechos es consecuencia del compromiso del conjunto de los trabajadores de mantener la unidad y la organización en pos de la defensa de los derechos de la mujer”.





Comunicado del Área de Género

Reflexiones en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer

Toda fecha conmemorativa implica momento de reflexión, el 8 de marzo no es la excepción. Al contrario, es momento de balance de las conquistas alcanzadas por generaciones de mujeres que se manifestaron y lucharon para lograr los derechos que sistemáticamente se les negaban. Retomamos el legado de centenares de mujeres que murieron en fábricas textiles en Nueva York a principios del siglo XX, mujeres, en muchos casos inmigrantes que peticionaban por mejores salarios y condiciones de trabajo. También retomamos el legado de aquellas mujeres soviéticas que en el crepúsculo de la Rusia zarista y bajo el lema "Pan y Paz" se rebelaron contra la monarquía, sin haberse organizado, generando grandes movilizaciones espontáneas. Y lo retomamos porque seguimos luchando contra esas desigualdades persistentes en el acceso a la igualdad de oportunidades en el ámbito del trabajo, de la educación, de la salud, en el ejercicio de nuestros derechos a una vida plena. Desde la Comisión de Prevención e Intervención en Situaciones de Violencia de Género y Discriminación, y llegado un nuevo 8 de marzo en el que se conmemora el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, proponemos algunas reflexiones que se vienen planteando y que en estos días nos atraviesan e interpelan.

Un análisis somero de la sociedad permite aseverar que no todos los sujetos están en las mismas condiciones con respecto a la ciudadanía. En el caso de las mujeres, y a pesar de las luchas y las conquistas de los feminismos, aún hoy deben marchar en las calles para ser consideradas sujetos de derecho. Si no, ¿cómo explicar las marchas de Niunamenos o la Huelga de mujeres o la Ley de Paridad de Género?

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), trata específicamente el tema de las mujeres explicitando cómo ejercer la igualdad de derechos teniendo cuerpos diferentes. Es el primer documento internacional de carácter vinculante para los Estados parte en que se prohíbe expresamente la discriminación contra las mujeres y se obliga a dichos estados a tomar medidas de acción positiva para el progreso de la igualdad entre mujeres y varones. El valor significativo de este documento



está marcado por el hecho de que, reconociendo que las mujeres gozan de todos los derechos humanos consagrados en todas las declaraciones y convenciones, señala explícitamente la violación de los mismos y reclama su respeto.

Los avances logrados a nivel de derecho en las últimas décadas son incuestionables cuando se piensa en términos de ciudadanía de las mujeres. Pero también es cierto que

en tanto no exista un compromiso colectivo de revisar los aspectos culturales sobre los que se asienta la cultura de género construida en la Modernidad, la normativa se encontrará con serios obstáculos para ser eficiente y eficaz. La ONU señala al respecto que las mujeres siguen siendo infravaloradas y subrepresentadas, realidad que se vivencia cada día en cada ámbito de la sociedad en el que desarrollan

sus actividades, poniendo en cuestión los valores supremos sobre los cuales se ha construido la sociedad contemporánea y la idea de ciudadanía: libertad, igualdad y fraternidad. El 8 de marzo es, en consecuencia, un día para reflexionar sobre estos valores.

Porque entre la conmemoración oficial y la manifestación espontánea se reactualizan las realidades: violencia de género, femicidios, techo de cristal, acosos, trata de personas, aparecen como formas de visibilizar y nominar situaciones innominables que ponen en juego los pretendidos valores de libertad, igualdad y fraternidad ¿dónde queda la

libertad cuando las mujeres tienen que apelar a denuncias por violencia, a perimetrales, a botones de pánico para resguardar sus vidas? ¿Existe la igualdad de oportunidades laborales cuando se reconoce que la mujer que trabaja fuera de la casa realiza una doble y hasta una triple jornada de trabajo porque regresa a su hogar y tiene que hacerse cargo del trabajo doméstico y el cuidado de la familia? El piso de barro y los techos de cristal son constantes que limitan el desarrollo de un proyecto laboral personal para las mujeres ¿Y la fraternidad, la buena relación entre pares, en estos casos, entre quiénes se consensua y cómo se manifiesta en una cultura en la cual las desigualdades entre los géneros nos interpelan constantemente? hay que replantear los términos de un contrato social en el cual las mujeres quedan en inferioridad de condiciones y posibilidades.

ONU Mujeres ha declarado como lema para el presente año "Soy de la generación igualdad: por los derechos de las mujeres" en un claro reconocimiento que las desigualdades entre los géneros persisten en tanto las mujeres deben trabajar más, ganan menos, tienen menos oportunidades y sufren múltiples formas de violencia en el hogar y en el espacio público. Cuestiones que, necesariamente, deben ser puestas en la mesa de discusión si queremos una sociedad más equitativa y con la posibilidad de horizontes mejores, aquella por la que lucharon nuestras ancestas y por la que seguimos luchando.

Comisión de Prevención e Intervención en Situaciones de Violencia de Género y Discriminación



El campus local cuenta con un nuevo mural

Este viernes se pintó un mural en la Universidad Nacional de Río Cuarto, como parte de las actividades emprendidas por el Día Internacional de la Mujer. Fue una realización colectiva convocada por la Comisión de prevención e intervención en situaciones de violencia de género y discriminación. Está entre el comedor y el anfiteatro general San Martín, "lugar muy lindo", por lo cual "el mural se va a ver bien" y ayudará "para que nos acordemos de que hay que erradicar la violencia de género", tal lo manifestó la profesora Adriana Moyetta al canal UniRío TV.

La dirigente de la Asociación Gremial Docente de la UNRC expresó que en la actualidad "hay más concientización y mucha preocupación" por los derechos de la mujer. Que es menester seguir luchando por "igualdad en el trabajo" y "políticas de Estado en todos los niveles para frenar la violencia de género". Celebró que en el campus exista un protocolo al respecto, además de la comisión existente y la capacitación a partir de la "ley Micaela". Señaló que el paro de mujeres que hoy se concreta es "a nivel internacional" y no el fruto de que "una o dos mujeres deciden".

En pos del avance en políticas de género, Moyetta indicó que "es importante el trabajo con otros gremios y avanzar en una agenda común".



FAV: perspectivas del ingreso

Finalizaron las actividades de ingreso en Agronomía y Veterinaria. Fueron coordinadas por una Comisión de Ingreso, integrada por docentes de Agronomía y Veterinaria, secretaria académica, coordinadores de las carreras y el área de Asesoría Pedagógica.

En el acto de clausura, la secretaria Académica de la facultad, Daniela Zubeldía, dijo: "Estamos muy contentos por las actividades realizadas. La concepción del ingreso va más allá de este trayecto del mes de febrero y continúa con algunas actividades y seguimiento a lo largo de primer año".

Señaló que en este caso "se hizo el cierre del Módulo de Introducción a la Cultura Institucional con la presentación de distintas actividades que fueron realizando a lo largo del cursillo a

través de una actividad lúdica que se propuso como innovación, y en el caso de los módulos académicos el cierre fue con una evaluación final de cada módulo, que permite a los docentes tener un diagnóstico de cómo ingresan los chicos en el primer cuatrimestre".

Luz Palacios es ingresante de la carrera de agronomía y viene de General Deheza. Sobre su experiencia en las actividades de ingreso expresó: "Nos sirvieron mucho para unírnos como grupo" y contribuyeron "para nivelar, para recordar lo visto en el secundario". Se ve a futuro "trabajando con animales o bien con energías renovables".

El estudiante de agronomía Eduardo Ramírez, de San Rafael, Mendoza detalló: "Ha sido una experiencia inolvidable. Me vine

acá sin conocer a nadie, ya tengo un grupo de amigos y de estudio". Disfrutó de "las salidas a campo" y la faz práctica de las materias, y se imagina ligado a la agroecología. Ayrton Coronel es ingresante de Veterinaria y viene de Alcira Gigena. Desde chico le gustan los animales y fue a un colegio agrotécnico", indicó. Valoró el ingreso, en el cual "se trabajó en equipo y se ayudó a la comunidad".

Viene desde San Juan también a hacer medicina veterinaria, la estudiante Florencia Villarruel. Le gustó el ingreso, con materias "muy bien explicadas. Lo más interesante fue ir al campo de la Universidad, para mí fue algo nuevo". Como profesional, se ve "trabajando en una reserva, conservando las especies, no mucho en la parte de producción".

Crece el interés por Potenciar la Graduación

Alrededor de 300 inscriptos hubo en la primera convocatoria del año del programa Potenciar la Graduación, según informó la secretaria académica de la Universidad.

La profesora Ana Vogliotti indicó que quienes se anotan expresan mucho interés y consideró "muy gratificante este nivel de respuesta" por la "plena vigencia de la motivación" de este programa.

En la reunión que se llevó a cabo este viernes (*imagen: Área de Fotografía*), la coordinadora de Potenciar, Marita Cortese, delineó el programa y contactó a

los estudiantes con los respectivos responsables de llevarlo adelante en las facultades.

Asimismo, graduados que concluyeron sus carreras merced a esta iniciativa compartieron sus testimonios con quienes aspiran a seguir sus pasos.

Desde la implementación del Potenciar, suman "226 los estudiantes que se han podido graduar con este programa".

Vogliotti apuntó a UniRío TV que esta propuesta indica que la inclusión no es un concepto que ha de estar ligado al ingreso, sino también al acompañamiento y egreso de los alumnos.



"El comedor de la UNRC fue lugar de la asamblea estudiantil por el Boleto Educativo Gratuito y el transporte. Fue convocada por la mayoría de las organizaciones estudiantiles y asistieron una importante cantidad de estudiantes ingresantes y efectivos de la Universidad, estudiantes de los niveles terciarios y de colegios secundarios.

Luego de leer un recorrido histórico sobre la lucha obrero-estudiantil que generó las condiciones para obtener este derecho, comenzó el debate. Los

El boleto educativo es todo el año

principales puntos discutidos fueron los recortes que viene sufriendo el boleto educativo, tales como: la fecha límite del 30 de abril para tramitarlo que dejará afuera a la mayoría de nuestras compañeras y nuestros compañeros estudiantes, la necesidad de que se respete el calendario académico con los llamados de febrero-marzo y noviembre-diciembre y, también que los y las estudiantes ingresantes puedan tener el BEG

durante el cursillo.

Ya en relación al colectivo urbano fue unánime el caracterizar de ineficiente a la empresa de transporte de la ciudad que en los últimos tiempos viene reduciendo horarios de sus recorridos, sumado a que las líneas actuales no llegan a cubrir la demanda de la sociedad; también se alertó sobre las intenciones de la empresa de dejar fuera de circulación la línea 17, afectando a las vecinas y vecinos

del B° Universidad.

Se impulsaron actividades de pasadas por los cursos, recorridos por secundarios y terciarios, acompañar a las personas que gestionen el boleto tanto en la universidad como en el local del centro, organizar el reclamo junto a las demás federaciones de Córdoba, llevar el tema al Consejo Superior de la UNRC, más actividades artísticas.

La próxima asamblea será

el 18 de marzo a las 17 en la Plaza de la Juventud, frente a la Municipalidad. Se espera contar con una amplia participación y se va a debatir qué medidas tomar ante los problemas que están sufriendo la Educación de Río Cuarto y la región en todos sus niveles. Invitamos a toda la comunidad universitaria a defender este derecho como condición para garantizar la Educación Pública como bien social ¡Los esperamos!"

Federación Universitaria de Río Cuarto-FURC

Programa de corresponsales, oportunidad para ir a Finlandia

El programa de corresponsales extranjeros de ThisisFINLAND se llevará a cabo del 7 al 13 de junio de 2020. Durante la semana, los elegidos podrán ver cuestiones finlandesas vinculadas con la neutralidad de carbono, la política exterior, los derechos humanos y la igualdad en la sociedad, la naturaleza virgen, las costumbres de la cultura urbana.

Está destinado a aspirantes a periodista (recién graduados o que pronto se graduarán) con alguna experiencia laboral en una empresa de medios (difusión, impresa o en línea), o un influyentes en las redes sociales, por ejemplo, un blogger consumado.

La fecha límite para presentar las solicitudes es el 19 de marzo a las 11.59 pm hora local. Más información: Blog: Programa de corresponsales extranjeros de ThisisFINLAND. Facebook: Programa de corresponsales extranjeros de ThisisFINLAND. Sitio web: ThisisFINLAND.fi.

Primera convocatoria del año

En abril se tomarán inscripciones del Doctorado en Ciencias Sociales

Del 13 al 17 de abril, el Doctorado en Ciencias Sociales recibe las inscripciones correspondientes al primer llamado de 2020.

La documentación a presentar para la solicitud de admisión puede consultarse en www.hum.unrc.edu.ar/doctorado-enciencias-sociales/, se consignó

desde la facultad de Ciencias Humanas.

El Doctorado en Ciencias Sociales "está dirigido a graduados universitarios en Ciencias Sociales o afines que hayan obtenido el título universitario de grado en carreras de por lo menos 5 años de estudios, o bien tengan aprobadas maestrías y deseen

profundizar su formación".

La documentación se recibirá en la sala 22 de Ciencias Humanas. Horarios:

Lunes y martes de 10 a 12.
Miércoles y jueves de 16 a 18.
Viernes de 10 a 12 hs.

Más datos: doctoradosoc@hum.unrc.edu.ar, teléfonos (0358) 4676597, 4676467.

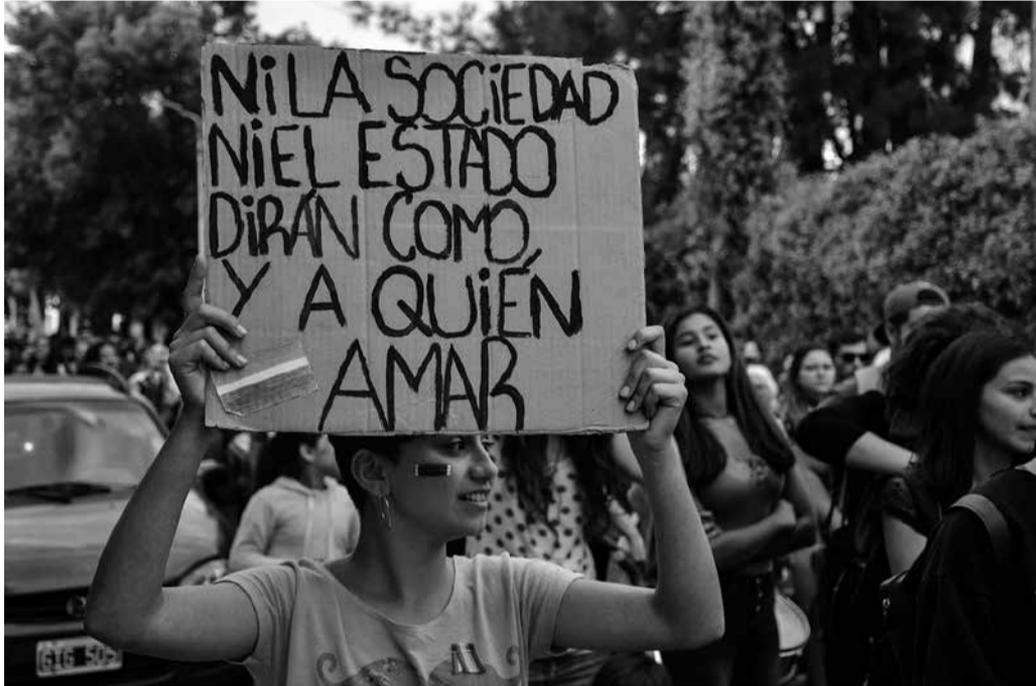


Facultad de Ciencias Humanas

El jueves 19 y el viernes 20 hay jornadas como parte del ciclo #PensemosDiverso

Secretaría Académica de Humanas, desde inicios de la gestión, “asumió el compromiso de sensibilizar a las y los estudiantes y a la comunidad académica en general, a la vez de generar un horizonte de discusiones tendiente a la construcción de sentidos críticos, en aquellas temáticas prioritarias para la construcción del buen vivir social e institucional”.

Desde la facultad se hizo saber que “entre los diferentes proyectos vinculados a la concientización, visibilización, y discusión de problemáticas de género impulsados por la Secretaría Académica, proponemos iniciar con el Ciclo #PensemosDiverso. Un Ciclo que articula con distintos espacios independientes dedicados a las artes y las culturas de la ciudad. Por una Facultad, una Universidad y una sociedad libre de violencia (sexista), que funde su ideario en el respeto a las diferencias y que se piense a sí misma como desnaturalizadora de órdenes instituidos, fundamentalmente



en relación con las diferencias atravesadas por las opciones de género”.

Los **espacios culturales**

son “lugares de encuentro y producción, de experimentación de nuevas prácticas y nuevos lenguajes, de crítica y debate, de

esta manera, la Facultad ampliaría el circuito de circulación de cada una de sus prácticas, proyectos, entre otras, posibilitando a otros públicos locales compartir saberes y experiencias mediadas por la perspectiva de género y la concientización de problemáticas de género”.

Según se manifestó desde Humanas, “es valioso acompañar estos espacios de producción, formación, investigación y promoción de las artes y las culturas en sus diversas manifestaciones. Espacios que construyen prácticas de asociación y gestión colectivas estratégicas y valiosas para el crecimiento de la comunidad y el empoderamiento de la ciudadanía”.

Jornada 1. Futuros pendientes. Memorias, géneros y derechos humanos entre el 8M y el 24M. El jueves 19 de marzo, a las 20, en Guarida (Bv Roca 944). Entrada libre y gratuita. Disertantes: Carolina del Valle Bustos, Fernanda Oviedo,

Norma Figueroa, Laura Medina. Equipo coorganizador: Natalia Bartoccioni, Joaquín Albornoz, Javier Doffo, Jazmin Pedraza, Julián Galván, Julieta Celuci y Noelia Amaya. **Organizan:** La Huella, Guarida y Secretaria Académica de Ciencias Humanas.

Jornada 2. Mesa de lectura. Poesías y feminismo: arte y desobediencia. Será el 20, a las 21, en Ojo de barro (Bolívar 373).

Coordinada por: profesora Elena Berruti. Equipo coorganizador: Rocío Sánchez, Carolina López, Camila Vázquez.

Participantes: Camila Vazquez (poeta y graduada de Ciencias Humanas) y Elena Berruti (poeta y docente de la facultad).

Claudia Masin nació en Resistencia, Chaco, en 1972. Es escritora y psicoanalista. Vive en la ciudad de Córdoba. Coordina talleres de escritura. Publicó nueve libros de poesía y dos antologías de su obra: “Bizarria”, “Geología”, “La vista” (Premio Casa de América 2002) “Abrigo” (Mención Fondo Nacional de las Artes 2007), “La plenitud”, “El verano”, “La cura”, “La siesta”, “Lo intacto” (Premio Fondo Nacional de las Artes 2017), y las antologías: “El secreto (antología 1997-2007)” y “La materia sensible” y el volumen “La desobediencia, Poesía Reunida 1997-2017”. Su nuevo libro, “El cuerpo”, se encuentra en imprenta.

Se encuentran en preparación la edición mexicana y española de la antología La materia sensible, la edición española y chilena de Lo intacto, la traducción al portugués de La plenitud y la traducción al inglés de Lo intacto. Textos poéticos y ensayísticos de su autoría han sido editados en múltiples antologías en Latinoamérica y Europa.

Organizan: Colectivo Glauce Baldovin, Ojo de Barro y Secretaría Académica de la Facultad de Humanas.

Se avencinan los clásicos cursos de Inglés general

El lunes a las 8:30 se habilitan en el sitio web de Ciencias Humanas los links para anotarse en el curso de Inglés General.

El curso consiste en 2 encuentros semanales de una hora y media cada uno. No tiene costo para la comunidad universitaria,

en tanto para público externo conlleva el pago de 3 cuotas de 800 pesos por cuatrimestre. Las vacantes se cubren por orden de inscripción online.

Se puede ingresar en cualquiera de los 4 niveles.

Clases. **Primer nivel:**

Comisión A, lunes y miércoles. Comisión B, martes y jueves.

Segundo nivel: Comisión A, lunes y miércoles. Comisión B, martes y jueves. **Tercer nivel:** lunes y miércoles. **Cuarto nivel:** martes y jueves. En todos los casos, el horario es de 12.15 a 13.45

Elección a Intendente de Río Cuarto / 2020



Los candidatos a intendente debaten en la UNRC

AULA MAYOR
viernes 13 de Marzo
De 10 a 12 hs

[[En vivo]]

ORGANIZAN

UNIRIO TV

FM 97.7
Radio Universidad
Nacional de Río Cuarto

Seguilo por streaming www.unrc.edu.ar/unrc/canal/



Fuente de imágenes: Camila Petenatti y David Brito (foto inferior).



Humanas invirtió \$147.530 en proyectos para fortalecer el vínculo con ciudad y región

Un informe de la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de Ciencias Humanas da cuenta de que en 2019 la Facultad asumió la vocación de compromiso social y la gestión de iniciativas tendientes a fortalecer la presencia de los claustros en distintos territorios de la ciudad con mayores necesidades y la interacción con organizaciones sociales, del gobierno y educativas.

En síntesis se concretaron 59 actividades/proyectos convocados, gestionados y acompañados desde la Secretaría; 10 proyectos de articulación investigación - extensión; \$147.530 invertidos de la Facultad de Ciencias Humanas en acompañar la ejecución de las actividades/proyectos aprobados; más de 300 docentes participando de procesos y acciones de vinculación social e institucional (5 docentes en promedio por cada iniciativa aprobada); participación de estudiantes en el 90 % de las actividades y proyectos y los doce Departamentos de la Facultad presentes en las distintas iniciativas de vinculación.

A estos datos se le puede incorporar la significativa participación de la Facultad en la Convocatoria de prácticas socio-comunitarias y en Convocatoria a proyectos de Extensión de la UNRC, también la aprobación por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias-SPU de un proyecto bianual.

Fueron seleccionados 7 proyectos de la Facultad en convocatoria de la Secretaría de Extensión UNRC con un aporte total de más de \$300.000; 1 proyecto aprobado en la Convocatoria de la SPU con presupuesto de \$180.000 y 28 proyectos de prácticas socio-comunitarias en 2019.

El informe destaca que “mediante la convocatoria propiciada desde esta Secretaría (de Vinculación Social e Institucional) de la Facultad de Ciencias Humanas como recurso inédito en nuestra unidad académica se intentó avanzar en la definición de criterios y pautas orientadoras, a la vez que fomentar la realización acciones de vinculación social e institucional. Este proceso permitió la aprobación de 23 propuestas de actividades y/o proyectos (resoluciones de Consejo Directivo 464/19 y 479/19), con un presupuesto de \$3.000 y \$5.000 en los diferentes casos (17 propuestas con \$5000, 4 con \$3000 y 2 sin requerimiento presupuestario).



Los proyectos

Taller: Psicología del desarrollo infantil. Los límites y la prosocialidad. Berlaffa Miriam, Dpto. de Educación Inicial.

Seminario taller: Formación para el reconocimiento y restitución de los Derechos sexuales y reproductivos de personas en situación de discapacidad. Marcela Ferrari Dpto. de Ciencias de la Educación- Trabajo Social.

II Jornadas de educación en cárceles: reflexiones en torno al derecho a la educación. Mariana Gianotti Dpto. de Ciencias de la Educación-carrera de Trabajo Social.

Tienen la palabra: experiencias educativas innovadoras en primera persona, desde los graduados a la comunidad. Romina Elisondo Dpto. de Ciencias de la Educación.

Proyecto de acompañamiento educativo integral Silvana Pereyra-Lucia Rinaudo Dpto. de Ciencias de la Educación.

El juego como herramienta de vinculación. Picco Verónica-Giletta Viviana. Dpto. de Educación Física-Educación Inicial.

Censo de Organizaciones Deportivas 2019 Marcelo Ducart Dpto. de Educación Física.

Les otros: comunicarnos para vernos. Milani María Teresa, Dpto. de Ciencias de la Comunicación.

Hacia la construcción de una biblioteca universitaria solidaria. Alaminos Florencia- Luciana Calderón. Carrera de Trabajo Social- Secretaría Académica.

Programa de alfabetización "Nunca es Tarde". Liliana De Piccolli Dpto. de Educación Inicial- Dpto. de Ciencias de la Educación.

El arte como construcción de

ciudadanía en sectores vulnerables. Aguilar Mansilla, Fernando Ariel Dpto. de Educación Física- Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales- Taller de Circo, Dirección de deportes, recreación y vida en la naturaleza, Secretaría de Bienestar.

Tejiendo redes para la soberanía alimentaria. Galimberti Silvina Analía Dpto. de Ciencias de la Comunicación- Dpto. de Economía, Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Tutores docentes: aprendizaje colaborativo y personalizado. Álvarez María Eugenia Capellari Julieta del Valle Dpto. de Letras - Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales- Carrera de Trabajo Social

Taller de memoria en la vejez: hacia el rescate colectivo de una memoria barrial. Tarditti Liliana Rita-Rubiolo Lucia Beatriz Dpto. de Historia- Dpto. de Ciencias de la Educación.

Tiempos de compartir para vivir mejor. Vos, yo, nosotros. Rached Soraya-Calderón Luciana Dpto. de Ciencias Jurídicas,

Políticas y Sociales- Dpto. de Ciencias de la Educación-Escuela de Enfermería.

Romper el molde. Emprender en comunicación para organizaciones de la ESS. Paulina Yañez Dpto. de Ciencias de la Comunicación.

Barrio en movimiento: propuestas lúdico deportivas. Florencia Savadin- Fara Silvio, Dpto. de Educación Física.

Acercando derechos, disminuyendo desigualdades Borghi Carla-Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales-carrera de Trabajo Social.

Seminario taller: los derechos a la educación y a la salud de las personas mayores en perspectiva transcultural e intergeneracional. Rocha Susana-Lladser Cecilia, Dpto. de Lenguas- Dpto. de Ciencias de la Educación.

Universidad, graduados y comunidad: trabajo colaborativo para una transformación curricular. María Vázquez-Betiana Olivero, Dpto. de Ciencias de la Educación.

Construyendo salud comunitaria en el territorio. Patricia

Gotelli-Juárez Ortega-Martin Ezequiel, Escuela de Enfermería-Carrera de Trabajo Social.

Espacio no académico de encuentros plurilingües. López Magdalena-Holzappel, Anke Dpto. de Lenguas.

Historia indígena. Conceptos, métodos, fuentes y problemas. Pérez Zavala, Graciana- Olmedo Ernesto Ramón, Dpto. de Historia

Actividades de vinculación

También se realizaron 36 actividades y/o proyectos de vinculación presentados en períodos extraordinarios a la convocatoria; la mitad de ellos sin requerimiento presupuestario y el resto con un aporte máximo de \$3000.

Las iniciativas llevadas adelante se describen a continuación:

Cine por la diversidad 2019, Marcos Altamirano, Dpto. de Ciencias de la Comunicación.

Programa de cursos de español para extranjeros, Silvina Barroso, Dpto. de Letras.

Películas con historia. Cine político y revolución. A 50 años del Cordobazo y las revueltas obrero-estudiantiles de los sesenta-setenta, Damián Antúnez, Dpto. de Ciencias de la Comunicación.

15° Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (Flisol)- Sede Río Cuarto, Aldana Dandrea, Pablo Cedriani y Pablo Olmedo, Dpto. de Filosofía.

Redes interinstitucionales para abordar problemáticas actuales de la educación especial: estrategias de trabajo con la familia de la persona con discapacidad, Inés Jure, Carolina Pérez y Carolina Fumarco, Dpto. de Ciencias de la Educación.

Primera jornada de intercambio y articulación entre Trabajo Social y organizaciones locales, Rosana Polanco, carrera de Trabajo Social.

Curso sobre redacción de textos científicos a ser presentados en eventos académicos, Gustavo García, Dpto. Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales/Ateneo de Estudios.

Ciclo de cine #CLACSO "Contar el mundo desde América Latina", Marcos Altamirano, Secretaría de Extensión-Área Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas.

Aprendiendo a leer ciencia en la escuela secundaria: taller sobre comunicación y divulgación científica, Verónica Muñoz, Dpto.



Los nexos con el nivel medio son parte de los proyectos.



Universidad y sociedad

Lenguas.

Talleres de actualización y capacitación en cuidados de enfermería, Héctor Stroppa, Dpto. Escuela de Enfermería.

Lengua de señas, Tejiendo vínculos y cultura, Sandra Amor, Dpto. de Ciencias de la Educación.

Clínicas de juzgamiento en atletismo y natación y posterior aplicación en la fiscalización de encuentros y competencias deportivas en la escuela primaria y secundaria, Rodrigo Ferreyra, Dpto. Educación Física.

Conversatorio RT para salvar la democracia: redes sociales, concentración de poder y futuro de internet, Juan Pablo Cedriani y Aldana D' Andrea, Dpto. Filosofía.

Curso Ecología Política y horizontes emancipatorios, Silvina Galimberti, Dpto. Ciencias de la Comunicación.

Historia de Río Cuarto entre todos, Eduardo Escudero y Lucía Rubiolo, Dpto. de Historia.

Los derechos de las "personas no humanas", seres que sienten: una mirada desde la política, la educación y la justicia, Laura V. Escudero, Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

El Aguante Poesía va a la Escuela, Elena Berruti, Anahí Asquineyer y Crisitna Giacobone, Dpto. Letras. de Ciencias de la Educación

La biografía con Viaje en la Novela Gráfica. Lectura y Taller con Nacha Vollenvaider, Anke Holzapfel, Dpto. de Lenguas.

Acción educativa en Enfermería, Cristina Chiarvetto, Dpto. Escuela de Enfermería.

Río Étnico, Silvia Laborde, Dpto. Ciencias de la Comunicación.

El proceso de organización espacial del sistema de riego por acequias no explotado en la ciudad de Río Cuarto (Pcia. de Cba.) aportes para la planificación y gestión territorial, María de los Angeles Galfioni y Franco Lucero, Dpto. Geografía.

Pensando y re-pensando el descubrimiento de América, Liliana Formento y Laura Travaglia, Dpto. Historia.

Viernes con Historia, acercamiento a la frontera sur de Córdoba, Marcela Tamagnini, Dpto. Historia.

Taller de concientización: ¿Cómo miramos a la discapacidad?, Carolina Pérez, Dpto. Ciencias de

la Educación.

Migración internacional, estado actual y derechos políticos en Córdoba, Laura Escudero, Dpto. Ciencias Jurídicas.

Experiencias Áulicas en el nivel secundario del futuro Profesor de Geografía a través de microclases, Isabel Gualtieri, Dpto. Geografía.

Let's have mate: Taller de Lenguaje y Charlas interculturales, Valeria Engert, Dpto. de Lenguas.

Taller de habilidades en lengua italiana: hacia la certificación internacional PLIDA A1, Eugenia Marra, Dpto. Lenguas.

Tienen la palabra. Experiencias educativas innovadoras en primera persona, desde los graduados a la comunidad, Romina Elisondo, Dpto. Ciencias de la Educación.

Literatura de Río Cuarto entre todos, Clarisa Pereyra y Cristina Núñez, Dpto. de Letras.

Audioteca virtual de Comunicación Radifónica, Osvaldo Da Costa, Dpto. Ciencias de la Comunicación.

Experiencias grupales para la resolución de necesidades, Leticia Saavedra, Trabajo Social.

Jornadas de reflexión "Ancestras": Género y Edad, Liliana Tarditti, carrera de Trabajo Social- Dpto. Ciencias de la Educación.

Taller para graduados de herramientas para la comprensión lectora y búsqueda de bibliografía de textos académicos en Lengua Portuguesa, Mariana Larrieu, carrera de Trabajo Social.

Conmemoración del día Afroargentino/a y de la cultura Afro: El colectivo Sawabona, Ana Sánchez, Dpto. Historia.

El trabajo colaborativo entre el profesor de la escuela común y el de especial en contextos educativos inclusivos, Inés Jure y Sandra Amor, Dpto. Ciencias de la Educación.

Investigación, posgrado y extensión

Así también se desarrollaron 10 actividades en el marco de la Convocatoria de articulación de conocimientos entre investigación, posgrado y extensión (aprobado por Res. CD 127/19), con una inversión de \$ 23.000.

La posibilidad de canalizar acciones emergentes de los proyectos y programas de



Aprender a leer ciencia en el secundario fue una de las iniciativas desplegadas.

investigación en vinculación con el medio o en cursos de posgrado se inscribe en la necesidad sentida de progresar en la integralidad de funciones académicas y en ofrecer nuevos canales para compartir la generación de conocimientos.

Las acciones

Jornada de capacitación "Prácticas corporales de las culturas juveniles en la educación formal". Prof. Silvia Libaak, Dpto. de Educación Física.

Jornada Taller: "Bases para la inclusión de personas con autismo en la escuela y actividades lúdico deportivas". Prof. De la Barrera María Laura y Prof. Aruza Claudio Dpto. de Educación Física y Dpto. de Ciencias de la Educación.

Juventudes que se piensan. Herramientas para conocer(se). Prof. Balboa María Marta Dpto. de Ciencias de la Comunicación.

Formación en Estudios latinoamericanos. El pensamiento Negro-Caribeño. Prof. Celia Basconzuelo Dpto. de Historia CEGRA

Feria Académica sobre innovaciones educativas. Prof. Daiana Rigo, Dpto. de Educación ISTE.

Acompañando los procesos de lectura de estudiantes de nivel secundario. Prof. Yanina E. Boatto, Dpto. de Ciencias de la Educación

Taller de Intercambio docente para promover el pensamiento Crítico y Creativo en la escuela. Prof. Daniela Paruzzo, Dpto. de Ciencias de la Educación.

Curso de Español como lengua segunda y extranjera para la comunidad senegalesa de Río Cuarto. Valeria Abate Daga, Dpto. Letras.

Taller introductorio de

producción y realización de cortos ficcionales en video. Claudio Asaad y Patricia Ceppa, Dpto. Ciencias de la Comunicación.

La construcción de la historia local y regional: intercambio de experiencias y reflexión compartida de saberes con el Seminario Mayor Diocesano Jesús Buen Pastor. Prof. Eduardo Escudero, Dpto. Historia.

Lo descripto hasta aquí permite destacar que la Facultad de Ciencias Humanas, a través de la Secretaría de Vinculación, ha invertido un total de \$147.530 para el desarrollo de estos proyectos y actividades presentados y aprobados.

Proyectos de extensión convocatoria de la UNRC

Por otra parte, desde Ciencias Humanas se han presentado propuestas a la convocatoria de Proyectos de Extensión 2019 de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en la cual fueron aprobados 7 de propuestas dirigidas respectivamente por Claudio Aruza y Fernando Aguilar, del Departamento de Educación Física; profesora Verónica Delgado, del Departamento de Ciencias de la Educación; profesores Sandra Senn y Darío Gramajo, del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; profesora Daniela Wagner, del Departamento de Historia y profesora Eugenia Álvarez, del Departamento de Letras.

Es importante destacar también que todos estos proyectos comprometen un presupuesto de entre \$20.00 y \$25.000 cada uno otorgado por la UNRC y un becario rentado por proyecto, estudiante de la Facultad. El total del presupuesto asignado por la UNRC a los proyectos de Ciencias Humanas supera los \$300.000.

En la Secretaría de Políticas Universitarias

Finalmente destacamos que en diciembre 2018 desde la Facultad se presentaron tres (3) proyectos a la Convocatoria Universidad Cultura y Sociedad de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado (SPU). De los cuales resultó aprobado sólo uno: Estudiar desde el encierro. Propuestas de la Facultad de Ciencias Humanas en contextos carcelarios bajo la dirección de Mariana Giannetti con una atribución presupuestaria de \$180.000

Conclusión del informe

La conclusión del informe expresa que "en cada una de las actividades y/o proyectos desarrollados se valora la relevancia de las problemáticas abordadas, la posibilidad de definir problemas o estrategias de intervención con perspectiva de distintos equipos de cátedra, de investigación o con pertenencias a distintos Departamentos; también la alta participación de estudiantes y la búsqueda de cierta integralidad con docencia e investigación. Por otra parte, se estima como carácter a potenciar la inclusión de graduados y no-docentes en el desarrollo de proyectos y actividades de extensión.

Desde la Secretaría de Vinculación Social e Institucional se considera que la organización funcional mediante convocatorias permite una mayor organización y articulación en el desarrollo de las acciones, reducción de la fragmentación ante la gran cantidad y heterogeneidad de iniciativas que suelen vehiculizarse a través de la función de extensión universitaria y avanzar en dirección de una política de vinculación que permita expresar el compromiso social pertinente y necesario en el marco de la universidad pública.

El cine dice presente como uno de los vínculos que Humanas establece la comunidad de Río Cuarto y zona de influencia.





Formación para estudiantes y egresados

El 20 empieza el camino hacia el emprendimiento

El emprendedorismo como forma de construir el propio empleo es una de las alternativas para muchos graduados. En este marco, se ofrece formación a través de un trayecto destinado a estudiantes y graduados de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Según se recordó desde la organización, a cargo del Centro de Cultura Emprendedora y la Incubadora de Empresas de la UNRC, la primera convocatoria fue en octubre y sumó a más de 80 inscriptos.

El cursado iniciará el 20 del corriente y dura dos años.

Requisitos para anotarse: ser graduado o estudiante con al menos el 20% de las materias de grado aprobadas.

El trayecto es gratuito y su coordinadora académica es la ingeniera Ivana Cruz: icruz@ing.unrc.edu.ar.

Surgido como una respuesta a las inquietudes de estudiantes y graduados interesados en capacitarse para generar proyectos productivos, el trayecto brinda conocimientos poner en marcha unidades de gestión cultural o emprendimientos colectivos, como cooperativas u ONG's. Se configura también en tanto

que espacio de la UNRC para impulsar propuestas que atiendan las necesidades y complejidades de diferentes contextos de nuestra ciudad y región.

En su dictado, "se desarrollarán un conjunto de módulos de formación básica que atienden a las nuevas metodologías que se utilizan para el desarrollo de ideas innovadoras, nuevos productos, servicios y estructuras que respondan a las necesidades de la sociedad. También incluye módulos de formación más técnica, tradicional en el mundo del emprendimiento, como costos, ventas, elementos financieros, contables y legales, pero con la particularidad de darle un enfoque más amplio, abarcando elementos de impacto social y ambiental y elementos propios de la economía solidaria", se informó.

Asimismo, se hizo saber que el trayecto "se podrá acreditar como formación suplementaria en el certificado analítico final de la carrera".

Carga: 20 horas por módulo: 12 presenciales, 8 no presenciales.

Lugar de dictado: campus de la UNRC.

Se completa el trayecto cursando ocho módulos en total: cuatro son troncales y de cursado

 Actividad con **CERTIFICACIÓN UNRC**

 Destinado a **ESTUDIANTES Y GRADUADOS DE TODAS LAS CARRERAS DE LA UNRC**

 Actividad gratuita **CUPO LIMITADO**



Las inscripciones para cursar el módulo 1 ya están habilitadas y se realizan a través de: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf8Ov9G7sH5oGfTQeUMXbMiC-T4QR2iUoBXtGn1H9xuUOrZfQ/viewform>

obligatorio, más cuatro optativos, a elección del estudiante dentro de seis que tienen para elegir:

Módulo 1*: Enfoque y Dimensiones del Emprendedorismo.

Módulo 2*: Oportunidades de Negocio.

Módulo 3*: Modelos de Negocios.

Módulo 4*: Design Thinking.
Módulo 5: Comunicación y

Ventas.

Módulo 6: Análisis de Costos e indicadores.

Módulo 7: Herramientas Financieras.

Módulo 8: Aspectos Contables y Legales de un Emprendimiento.

Módulo 9: Impacto del Emprendimiento.

Módulo 10: Innovación Social y Economía Solidaria.

(*) Módulos obligatorios.

Certificación: en el caso de los estudiantes, se acredita en analítico final como una actividad suplementaria. En el de graduados, se suministra un certificado emitido por el Centro de Cultura Emprendedora UNRC.

Más datos: <https://drive.google.com/file/d/1RuoZcVatcTXWKEV78Rk9urgZFXOq7DFE/view>

Secretaría Académica/ Facultad de Agronomía y Veterinaria

El 19 se concreta otro de los encuentros de asesoramiento de proyectos para escritura y lectura en primeros años

La Facultad de Agronomía y Veterinaria ofició de anfitriona en los encuentros de asesoramiento y consultas sobre Proyectos de Escritura y Lectura en las Disciplinas de los Primeros Años (PELPA), promovidos desde Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto. La reunión, a cargo de la Comisión Asesora, se llevó a cabo el pasado lunes 2 de marzo en la sala del ex Consejo Directivo de la facultad.

En esta oportunidad participaron docentes de las carreras Medicina Veterinaria, Lengua y Literatura, Contador Público y Geología. El diálogo entre la Comisión Asesora y los equipos docentes favoreció



un clima de intercambio muy enriquecedor sobre los proyectos que se presentarán en la V Convocatoria (2020-2021) PELPA.

La secretaria Académica de la FAV, profesora Daniela

Zubeldía, destacó la importancia de que se realicen estos espacios de reflexión y que los docentes participen en proyectos de alfabetización disciplinar para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por su

parte, la Secretaría Académica de la Universidad sigue apostando al sostenimiento del Programa de Alfabetización Académica impulsado en el marco de políticas de ingreso, continuidad y egreso.

El próximo encuentro de

acompañamiento se realizará el jueves 19 de marzo de 10 a 11. Se extiende la invitación a todos los docentes de las diferentes carreras que pertenecen a esta Casa de altos estudios, que estén interesados en participar de la convocatoria.



Facultad de Ciencias Económicas

La primera semana de abril dará inicio un seminario relativo a mercados de capitales

En abril, con día y hora a confirmar, comenzará en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad el “Seminario sobre Mercado de Capitales – Año 2020”.

Este Seminario está destinado a estudiantes de la carrera de Contador Público plan 2003 de ambas modalidades – presencial y a distancia- que hayan cumplimentado los requisitos exigidos por la normativa vigente.

Finalidad

El propósito de esta instancia formativa es brindar una visión general e introductoria sobre el funcionamiento del mercado de capitales local y su marco regulatorio, poniendo especial énfasis en sus principales instrumentos y operaciones y en las herramientas de análisis de



los mismos. Se pretende, de este modo, complementar la formación que se ofrece en las distintas asignaturas del área financiera de

la carrera de Contador Público.

Responsable: doctora Cecilia Ficco.

El equipo docente está

conformado por el licenciado Sergio Ricci y los contadores Paola Bersía, Gabriela Trucco, Jonathan Luna Valenzuela, quien es becario

doctoral de Conicet).

Contenidos

Módulo 1: Mercado de capitales. Organización y marco legal en Argentina.

Módulo 2: Instrumentos financieros y nuevas tecnologías aplicables a las finanzas y al mercado de capitales.

Módulo 3: Análisis y valuación de títulos de renta fija.

Módulo 4: Análisis y valuación de acciones.

Módulo 5: Instrumentos Financieros Derivados.

Módulo 6: Titulización.

Módulo 7: La elaboración del trabajo final: aspectos metodológicos.

Más datos: www.eco.unrc.edu.ar/seccion/2020/03/seminario-comportamiento-organizacional-y-etica-profesional-2/.

Más seminarios

Comportamiento organizacional y ética profesional como temas para futuros contadores

El 17 de marzo empieza para estudiantes avanzados de Contador Público de la facultad un seminario sobre comportamiento organizacional y ética profesional. El objetivo de esta formación que se extiende durante el primer cuatrimestre es analizar el comportamiento de las personas en las organizaciones y como el mismo afecta el rendimiento de esta última.

Contenidos mínimos: Comportamiento organizacional -conceptos fundamentales- Contrato psicológico-Dimensión de inclusión o centralidad - Declaración de filosofía - Valores - Cultura -Resistencia al cambio - Participación de los empleados - Calidad de Vida en el Trabajo -

Estrés -Asesoría de los empleados - Motivación - Aprendizaje - Conflictos - Grupos - Ética Profesional.

Habrán clases tutoriales presenciales y a distancia, más trabajo de campo en equipo aplicado en las organizaciones.

Inscripciones: Registro de alumnos de Ciencias Económicas a través del SIAL o contactarse con la cátedra vía correo electrónico a la cuenta: marcelomarescalchi@hotmail.com.

El horario se definirá entre alumnos y equipo encargado de la formación.

Más datos: www.eco.unrc.edu.ar/seccion/2020/03/seminario-comportamiento-organizacional-y-etica-profesional-2/



El viernes, encuentro por capacitación en legislación ambiental y empresas



En el primer cuatrimestre comienza el seminario de Legislación ambiental y posicionamiento estratégico empresarial.

Destinado a alumnos avanzados de Contador Público tanto presenciales como

a distancia, su objetivo que el estudiante aplique conocimientos contables a la resolución de problemáticas ambientales locales. El seminario tiene previstos viajes a empresas locales con modelos de negocios que incorporan la dimensión ambiental, tales como

el Parque Eólico de Achiras de CP Renovables SA, Bio4, Prodeman, entre otras.

A efectos de informar sobre el seminario, este viernes a las 14 en el aula 29 del pabellón 4 hay reunión. Más datos: dtello@fce.unrc.edu.ar.



El viernes 20 en tres ceremonias desde las 11, 14.30 y 18 es la primera colación 2020

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

Maestría en Producción Equina
LAZARTE Martín Atilio

Maestría en Salud y Producción Porcina
DOLSO Ismael Mario

Ingeniería Agronómica
ALTAMIRANO Alfonsina
BERTOLA Emanuel Nicolás
CASSIDY Joaquín
DALMASSO Juan Martín
DE LA TORRE Fátima Candelaria
EUSEBIO Lautaro Iván
FERNIOT Santiago
GUAITA Nicolás
LOMBARDELLI Martín
PEZZINI Leonardo
ROONEY Julián Raimundo
SCALISE Adriano
VANILLA Pablo Manuel

Medicina Veterinaria
AGUDO AGRESTI Mariano
ARNIJAS Marisa Silvia Natalí
ARTILES Analía Verónica
BENAVENT Mariana
BUSTOS Sofía Belén
CAVERZAN Matías Daniel
COLOMBO Andrés Antonio
CORTÉS José Ramiro
DELGADO ALANIS Anahí
ECHAVARRI ROGGERO Alejo
ESCALANTE Martín José
FERNANDEZ Federico José
FINOCCHIO Giovanni Uriel
FOSTER Camila Nayla
GALETTO Leandro David
GIROTTI Josefina Noelia
GOLDY María Belén
IGLESIAS Ivana Lorena
IMBERTI Paula
IRIARTE Marcelo Daniel
MARIN Jennie Eliana
MELANO Agustín Nicolás
MORAL María Paula
PALMA Neomar
PEDRAZA Ernesto

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Contador Público
BONINO Martín
GARBARINO Nicolle Milagros
GIRARDI Pamela Dahyana
MOINE Ana Paula
MORELLI MARIN Juan Cruz
REMEDIO Facundo
RIBOTTA Vanessa
RUSSO Juan José

Licenciatura en Administración
PALAZESI Nicolás

Licenciatura en Economía
VERGARA SOMMARO Ana



FACULTAD DE CS. EXACTAS, FÍSICOQUÍMICAS Y NATURALES

Doctorado en Ciencias Biológicas
CASTILLO Paula Vanesa
DALLO Maximiliano David
DÍAZ Tomás
DÍAZ VERGARA Iván
FIANDINO Santiago Ignacio
FOCHESATO Analía Silvia
FUMERO María Verónica
GANUZA Mauricio Roque
GIRARDI Natalia Soledad
MOLINA Romina Micaela
MORENO Gabriela Analía
NICHEA María Julia
OBANDO CASTELLANOS Dolly
OTERO Manuel Alejandro
ROSSI Ezequiel Alejandro
SALINAS Zulma Anahí
SILVERA RUIZ Silene Maité
YERKOVICH Nadia

Doctorado en Cs. Geológicas
LÓPEZ Emille

Doctorado en Ciencias Químicas
BAIGORRIA Estefanía
CAPPELLARI María Victoria
FERREYRA Dario David
TONELLO Natalia Verónica
ZENSICH Maximiliano Andrés

Analista en Computación
ALVADO Silvia Marcela
ZERGONI CORONEL Bruno Ariel

Lic. en Ciencias de la Computación
BAUER Cristian Agustín
Licenciatura en Geología
FUNES María del Mar
GIORDANINO María Lorena
IACOMUSSI Graciela Sara

Microbiología
CASSINA Carolina Lucía
DONADIO Evelyn Florencia
FERNANDEZ Julia
GILARDI Pamela Agustina
MENTUCCI Fátima María
NIEVAS Sofía Mariela

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Abogacía
LEDESMA Soledad
LIBOA Francisco
PUEBLA Luis Hernán
SCALA BENUZZI Belén

Comunicación Social
ACEVEDO Ana Laura
ALUFFI Stefania Laura
DUTRA Fredy Alberto
GARGIULO Carla Bianca
MORARDO Lucía
MORTARA Lucas

Enfermería
AGUIRRE Adriana Angeles
CORIA Leysa Rocío
LOPEZ Silvia Elena
SANTILLAN Noelia Mariana
SPADA Julieta Vanesa Belén
UALDEGARAY Milagros Abigail

Licenciatura en Ciencia Política
BAZTERRECHEA CASSINA Ana
SALINAS Yanina Mabel

Licenciatura en Educación Física -ciclo
BADRAN Fernando
CAMPOS Hernán Ramón
CUELLO Eliana Soledad
PIANAROLI Paola Mariana

Licenciatura en Enfermería
ROCHA Osvaldo Adrián

Lic. en Educación Inicial
BOCCOLINI Silvia Fernanda
FERRERO Mariángeles
LOSER Fiorela
OLGUIN Cintia Noelia
SARANDON Rita Verónica

Licenciatura en Inglés
BELLINI TARANILLA Ana Clara

Lic. en Lengua y Literatura
URQUIZA María Belén

Licenciatura en Psicopedagogía
ARFENONI GARELLO Josefina
CASAS Agostina Bárbara
FARIAS Jessica Daiana
HEREDIA Julieta Antonella
ICARDI Dahyana Gisel
IRUSTA Melina Janet
PASCUAL Camila

Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales
SOPPE Pablo Gabriel

Prof. en Educación Física
CORDENOS Enio Elías
CORRAL Ariel Ubaldo
COSER Fabricio Daniel
MORIONDO Ana Paula
PALERMO GIRARDI Sergio
QUINTEIRO Guillermo
VALENTIN Marcos
VEGA Ana Paula

Prof. en Educación Inicial
BERNARDI Antonela
CARDENAS Laila Carolina

Profesorado en Filosofía
MALDONADO Rodrigo
TORRES Facundo Hugo

Profesorado en Geografía
ESCUADERO Nahuel

Profesorado en Historia
BUSTOS Gisela Mónica

FACULTAD DE INGENIERÍA

Doc. en Ciencias de la Ingeniería
FERREYRA Diego Martín
GONZALEZ Guillermo Noel

Ingeniería Electricista
SILVA Martín Ezequiel

Ingeniería Mecánica
GAUTERO Matias Luis
HASENEY Renato

Ingeniería Química
ABRILE Guadalupe
BASSO Sebastián Nicolás
CHIAPPERO Naara Ivonne
LOPO Natalia Soledad
VILLEGAS FERNANDEZ Franco

Ing. en Telecomunicaciones
DI CLAUDIO Gerardo Martín
GARRAZA Sergio David
IBARRA Maximiliano Ariel
KEEGAN Malcom
LEMA Ramiro Carlos
MANCHADO Joaquín Nicolás
MUÑOZ Luis Nazareno
TORRELIO Rodrigo José



Florecen las graduaciones de la educación pública universitaria (imágenes: archivo del Área de Fotografía).



Facultad de Agronomía y Veterinaria

Horarios de atención para grandes y pequeños animales

La Facultad de Agronomía y Veterinaria informa que desde el lunes 9 ha comenzado la atención de grandes animales en su Hospital Escuela. El horario es de 9 a 13.

La atención de pequeños animales será desde el lunes 16 de marzo de 9 a 12.

Para reservas de turnos, favor de comunicarse al teléfono 0358-4676505



Concurso docente en aromáticas y jardines en la Universidad Nacional de San Luis

Hasta el 21 de abril se inscribe al concurso para un cargo de profesor adjunto exclusivo efectivo para la Facultad de Turismo y Urbanismo (Villa de Merlo) de la Universidad Nacional de San Luis. El cargo es para el Área de Formación Básica del Departamento de Aromáticas y Jardinería de esta Facultad, con temas de la asignatura Botánica de la carrera Técnico Universitario en Parques, Jardines y Floricultura. Inscripciones: Mesa de Entradas de la Facultad, Avda. del Libertador San Martín s/n - campus Barranca Colorada, de 9 a 12.

Cursos de posgrado en Ciencias Humanas

“*Construcción curricular: procesos de decisiones y práctica docente*” se dará los días 27 y 28 de marzo, 17 y 18 de abril. Responsable: Beatriz Pedranzani, de la Universidad Nacional de San Luis. Se enmarca en la Especialización en Docencia en Educación Superior.

“*Teorías sociológicas clásicas*” estará a cargo del doctor Pedro Lisdero, de la Universidad Nacional de Córdoba. Será el 20 y 21 de marzo, 3 y 4 de abril, en el marco de la Maestría en Ciencias Sociales.

Más datos: 4676561, 4676290, secposgrado@rec.unrc.edu.ar, 4676467.

RISA APARTE

JERICLES



Acción Social del Personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto

Correr cinco minutos diarios, una nueva opción

No hace falta participar en extenuantes maratones para cosechar los beneficios del ejercicio físico.

Según un estudio observacional publicado en el Journal of the American College of Cardiology (JACC), basta correr apenas 5 ó 10 minutos diarios para disminuir la mortalidad cardiovascular y, de este modo, aumentar la expectativa de vida.

El sedentarismo es uno de los principales factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares y está aumentando en muchos países. La Organización Mundial de la Salud recomienda actualmente un mínimo de 150 minutos semanales de ejercicio moderado o 75 minutos semanales de actividad vigorosa. Pero este reciente análisis arroja una nueva mirada sobre el tema.

Tras analizar cuestionarios de actividad física completados por más de 55.000 adultos a lo largo de 15 años, investigadores de cuatro universidades de Estados Unidos llegaron a la conclusión de que trotar



de 5 a 10 minutos alcanza para reducir significativamente la muerte prematura, independientemente del sexo, la edad, el índice de masa corporal, el consumo de alcohol o tabaco y las condiciones médicas de los practicantes.

Cantidades mínimas

¿Alcanza con correr 5 minutos diarios o conviene correr más? “Sin dudas, entrenarse en serio tres veces por semana tiene un gran efecto para evitar riesgos cardíacos, rehabilitarse de una enfermedad o participar en competencias, pero sólo un 10% de la población lo hace. Lo importante de este estudio epidemiológico, que fue realizado

por científicos muy reconocidos, es que le dice al otro 90% de la población que con 5 a 10 minutos diarios de correr se reduce un 30% el riesgo”, subraya Jorge Franchella, director del Programa de Actividad Física y Deporte del Hospital de Clínicas de Buenos Aires. “Ese es el mínimo estímulo que uno necesita para obtener una respuesta positiva del organismo. Para tener una respuesta mejor, habría que correr más, pero para eso habría que ver si una persona es apta y hacerle estudios médicos”, agrega Franchella.

Caminar vs. correr

Todos los ejercicios aeróbicos (bicicleta, natación, correr, caminata) tienen un alto impacto cardiovascular. Según un estudio taiwanés publicado en The Lancet en 2011, alcanza con 15 minutos de caminata diaria a paso vivo para obtener un aumento de 3 años en la expectativa de vida. Este es el mismo beneficio que otorgan tan sólo 5 minutos de running.

“Para los jóvenes presionados por el tiempo, el running es una opción mejor que la caminata. Sin embargo –advierten los especialistas taiwaneses–, hay que decir que los enormes beneficios para la salud del running vienen con un costo, principalmente en lesiones, y que formar un hábito requiere un compromiso mayor en quienes corren que en quienes caminan”. Los expertos sugieren empezar con caminatas antes de pasar a correr 5 a 10 minutos. Combinar running con caminatas vigorosas parece lo mejor en los jóvenes, pero no es indispensable. “No necesitamos ser atletas para hacer ejercicio; éste debería ser parte de nuestra rutina diaria”, enfatiza Wen.

Franchella dice que caminar 30 minutos diarios es el paradigma actual para llevar una vida sana, pero aclara que “es preciso caminar en forma activa, es decir, hacer una cuadra en un minuto”. Bruzese ofrece otra medida para evaluar la caminata: se trata de llevar un ritmo que impida hablar en forma fluida con un compañero. “Si cuando caminamos con otro se nos entrecortan las palabras que le dirigimos, entonces lo estamos haciendo bien”, señala.

“Correr 5 minutos o caminar media hora por día son una buena manera de lograr una adherencia a la actividad física”, dice el reconocido especialista.

Fuente: www.sac.org.ar/actualidad

Cardiología en Consultorios Aspurg

Prestaciones en Consultorios Aspurg: Consultas cardiológicas y cardiogramas. Aranceles reducidos y mayor cobertura.

Prestaciones en Consultorio externo: Centro Neurológico. Mitre 517. Ecodoppler, Presurometrías, Holter. Aranceles reducidos para pacientes derivados desde Consultorios Aspurg.

Dr. Marcos Acuña. Martes de 16 a 19 hs. Vélez Sarsfield 448. Turnos 4768200

Hasta el 23 rige la convocatoria a propuestas de pasantías educativas de la facultad de Ciencias Exactas para este año.

El proyecto de pasantías educativas forma parte de las actividades que desarrolla anualmente la Subsecretaría de Vinculación Educativa de la facultad. En este marco, Son objetivos centrales del proyecto: a) aportar a la reflexión y construcción de un conocimiento situado sobre la naturaleza de los estudios universitarios; b) promover actitudes positivas hacia carreras de ciencias y c) problematizar imágenes clásicas acerca de las ciencias y la actividad científica, acercando una perspectiva más humana, real, creativa y crítica al respecto.

Se invita a docentes, investigadores y graduados de todos los departamentos a conformar equipos de trabajo y

Plazo hasta el 23 de marzo

Ciencias Exactas convoca a presentar propuestas de pasantías educativas



Interesa poner en valor, el componente experiencial de esta aproximación a la vida en la universidad, a partir del contacto directo con docentes, investigadores, graduados y estudiantes, en los escenarios donde las Ciencias Exactas y Naturales se producen y se enseñan.

presentar propuestas de pasantías educativas para estudiantes de escuelas secundarias que tendrán lugar durante 2020. Cada propuesta se concretará en un plan de trabajo que procurará ofrecer una aproximación a herramientas conceptuales y procedimentales relacionadas con los campos de conocimiento involucrados, así como a los modos de trabajo y problemas propios de cada profesión. Se espera, además, que las propuestas incluyan referencias a problemáticas de relevancia social y comunitaria vinculadas a los ámbitos de actuación profesional y contemplen un enfoque participativo en el diseño de las actividades.

Más datos: Subsecretaría de Vinculación Educativa de Ciencias Exactas, vinculacion@exa.unrc.edu.ar.

Secretaría de Bienestar

Hasta el viernes inscriben para tutorías de becarios

Con el objetivo de favorecer los contextos de orientación y contención a los estudiantes que poseen becas de la Universidad Nacional de Río Cuarto y para seguir contribuyendo a disminuir la deserción estudiantil desde la Secretaría de Bienestar de la UNRC, en cooperación con la Secretaría Académica, se dispuso continuar con el Programa Tutorías de Pares que ofrecen un acompañamiento sostenido en los procesos de aprendizajes y en los aspectos institucionales y socio-afectivos de los estudiantes integrados al Programa.

El grupo de tutores se conformó en 2019 por estudiantes avanzados de las distintas facultades y en esta convocatoria



Hay cinco vacantes. Las becas son rentadas. Los nuevos tutores seleccionados recibirán por su tarea cinco mil pesos por mes hasta diciembre de 2020 (imagen referencial: actividades de ingreso, Área de Fotografía).

UNRC (este ítem es excluyente); tener cursado hasta tercer año de la carrera; ser becario de la UNRC certificado por el Departamento de Becas; acreditar prácticas socio-comunitarias o voluntariado con los certificación de facultades o directores de departamento; acreditar participación en proyectos de extensión e investigación certificado por director del proyecto respectivo; certificar participación en órganos de conducción gremial estudiantil (Federación Universitaria de Río Cuarto-centros de estudiantes de facultades); y resolución de ayudante de segunda Ah Honorem. El primer ítem es excluyente, los otros sirven como antecedentes para la selección de los tutores de pares. Ante dudas y consultas respecto al programa de tutorías de pares contactarse con e-mail: tutorias.unrc@gmail.com.

de 2020 se busca completar los cupos del grupo de tutores que dejaron vacantes estudiantes que ya no pueden estar este año.

Los interesados en cubrir estas vacantes podrán inscribirse hasta este viernes en el Departamento Becas de la UNRC.

Deberán presentar la siguiente documentación: presentación de certificado analítico que lo acredita como estudiante regular de la

“Mi viejo siempre me trató como un inútil, como un imbécil. Y tengo miedo de que haya tenido razón”, dice Gonzalo tras perder unas escrituras. Para colmo, le sucedió cuando actuaba de correo entre sus padres, divorciados que no pueden ni verse.

El mismo capítulo de la segunda temporada de la serie Vulnerables ayuda a entender por

Espejos para valientes

Por Alberto Ferreyra, Dirección de Prensa y Difusión

qué el joven adicto en recuperación siente que vale poco. Enterado del extravío, su padre le espetó: “¡Infeliz, idiota, sos más que un tarado!”.

Desolado, Gonzalo vuelve a lo de su madre y recobra el ánimo: existe un juego de copias autenticadas. Feliz por el hallazgo, su padre deja atrás los insultos y lo

invita a celebrar tomando cocaína.

Otro protagonista de la serie es Roberto, quien se enoja porque a su novia se le tiran lances en el trabajo que comparten, él como personal de seguridad y ella en la barra... de un cabaret.

Los ejemplos del padre que contrariado por lo inútil que nota al hijo al cual rotula de “más que un tarado” y el de Roberto, que

lleva a su novia a un lugar donde los hombres no preguntan “¿tenés novio?” antes de avanzar muestran cuánto poder tiene la necesidad.

Son errores inmensos, sin embargo inadvertidos por quienes los cometen. Estamos todos invitados a mirarnos en el espejo de las cegueras y revisar en qué nos parecemos al papá de Gonzalo y a Roberto.

